

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA VARIAS ÁREAS DE
CONSTRUCCIÓN DEL PROGRAMA EDUCACIÓN Terciaria para el
DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.**

INSCRIPCIONES: Desde el día 22/11/24 al 30/11/24.

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- Certificado de antecedentes judiciales

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- Certificado que acredite no estar inscripto en el registro Nacional de violadores y abusadores sexuales.
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

Área	Asignatura	Requisitos
171 EST CONSTRUCCIÓN	40001 – Topografía I 40002 – Topografía II	<ul style="list-style-type: none">• Profesional Ingeniero Agrimensor egresado de la Universidad de la República del Uruguay
171 EST CONSTRUCCIÓN	30001 – Ejecución de obra A I 30002 – Ejecución de obra A II 30003 – Ejecución de obra A III 30004 – Ejecución de obra A IV	<ul style="list-style-type: none">• Profesional Arquitecto o• Ingeniero Civil egresado de la Universidad de la República del Uruguay o• Arquitectos egresados de Universidades privadas cuyas carreras fueron habilitadas por el MEC. <p>Experiencia laboral documentada en obras de Construcción, especialmente en Dirección de Obras por parte de Empresa Constructora 2 años mínima</p>

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

<p>399 G</p> <p>SISTEMAS TECNOLOGICOS CONSTRUCTIVOS</p>	<p>75221 y 75222 – Sistemas Tecnológicos Constructivos</p>	<ul style="list-style-type: none">• Arquitecto o Ingeniero egresado de la UDELAR o de las Universidades Privadas acreditadas por el Ministerio de Educación y Cultura, Dec. Ley 1566• Técnico Constructor Plan 2015 egresado del Consejo de Educación Técnico Profesional. <p>En todos los casos certificar experiencia laboral en Obras de construcción mínima de 2 años</p>
<p>399 H</p> <p>ESTILOS Y TEORIAS CONSTRUCTIVOS</p>	<p>20541 y 20542 – Estilos y Teorías Constructivas</p>	<ul style="list-style-type: none">• Arquitecto egresado de la UDELAR o de las Universidades acreditadas por el Ministerio de Educación y Cultura, Dec. Ley 15661. <p>Se valorará certificación en posgrado relacionados con la asignatura o experiencia en la docencia de asignaturas similares mínima de 2 años.</p>